

267621

15



### Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por un periodo de veinte años, para toda España, se solicita a favor de

SAGARBI S.A.

domiciliada en Bilbao, Casco de Volantín nº 14, para

"UN SISTEMA DE QUEMADOR A LLAMA ESTABLE MEDIANTE

LLAMA AUXILIAR FIJETA"

5 Normalmente los quemadores clásicos utilizados hasta la fecha en usos domésticos adolecen del defecto de extinción de llama al variar rápidamente el consumo del máximo al mínimo, y este defecto se agrava aún más cuando el quemador se emplea para diversos tipos de gases, en particular para los gases de poca estabilidad de llama.

10 Igualmente los quemadores clásicos adolecen del defecto de originar explosiones cuando se hacen cambios bruscos en el consumo y en muchos casos se introduce la llama en el interior del quemador con los consiguientes perjuicios y peligros.

..../..



15

obviar todos estos inconvenientes y defectos tiene el sistema de quemador a llama estable mediante llama auxiliar piloto, objeto de la presente Patente de Invención y que para una mayor claridad describiremos con referencia al plano que unido a la presente Memoria se acompaña.

Debemos hacer constar que la representación gráfica es meramente a título de ejemplo y sin caracter limitativo.

20

El quemador se compone del cuerpo propiamente dicho -1- y del tapón -2-, provisto de los agujeros -3- para las llamas principales y de un anillo periférico -4- que es donde se produce la llama piloto. La separación de este anillo -4- es solamente de unas décimas de milímetro y es donde se lemina el gas creando el principio anteriormente citado.

25

El gas se distribuye en la cámara por la cámara -5-. Asimismo y tal como se representa en las figuras 2ª y 3ª el gas puede llegar a la cámara -5- por medio de los orificios -7-, y en estas variantes, las partes -6- son topes de contraje del tapón -2-.

30

Como queda anteriormente indicado estas representaciones no son limitativas pudiendo por consiguiente adoptarse diferentes formas constructivas con pequeñas variantes de realización que en esencia no modifican el objeto de la Patente de Invención.

35

Con la adaptación del anillo de llamas, por debajo de las llamas principales del quemador, se consigue recalentar estas llamas principales impidiendo su extinción aún en gases de llamas no estables.

40

El caudal de gas que alimenta dicho anillo de llama piloto, es recibido por la misma canalización que alimenta las llamas principales y sale al exterior laminado entre el cuerpo del quemador y la tapa en la cual van practicados los orificios para las llamas principales.

La laminación del gas que llega a la llama piloto puede hacerse también en parte vertical.



45

El anillo de llama piloto pueda estar orientado horizontalmente o formando ángulos con la horizontal.

50

El fundamento de la estabilidad de la llama piloto estriba en el logro de pérdida de presión que mantiene la llama pegada a la corona y sin oscilaciones, siendo esta la llama verdaderamente estable por lo cual existe siempre un punto constante de ignición que hace que el gas restante que sale por los orificios de la llama principal arda constantemente.

Las principales ventajas de este sistema son:

55

a).- Se evita la extinción de la llama por causas fortuitas tales como corrientes de aire, etc.,.

b).- Se evita el peligro de explosiones en los cambios de consumo, riesgo que es muy frecuente en los otros tipos de quemadores clásicos.

c).- Facilidad de obtener consumos mínimos reducidos.

60

d).- Se logran combustiones totales aumentando el rendimiento como consecuencia del calentamiento del gas de la llama principal, mediante la llama auxiliar piloto.

65

Lo expuesto como ya se indica anteriormente pueda ser objeto de modificaciones de detalle siempre que no alteren el fundamento del principio tanto de llama auxiliar piloto como la estabilización de la llama principal.

NOTA

Describe que queda la patente de invención se considerará que su objeto tiene de resaca sobre las siguientes

INDICACIONES

70

PRIMERA: "UN SISTEMA DE QUEMADOR A LLAMA ESTABLE CON UNA LLAMA AUXILIAR PILOTO", caracterizado por que el quemador se compone del cuerpo propiamente dicho y del tapón provisto de agujeros para las llamas principales y de un anillo periférico.

SEGUNDA: "UN SISTEMA DE QUEMADOR A LLAMA ESTABLE CON UNA LLAMA



20

75

"AUXILIAR PILOTO", caracterizado por la reivindicación primera y por que la adaptación de un anillo de llamas por debajo de las llamas principales del quemador, permite se consigue recalentar dichas llamas principales impidiendo su extinción aún en gases de llamas no estables.

80

SEGUNDA: "UN SISTEMA DE QUEMADOR A LLAMA ESTABLE MENOR LLAMA AUXILIAR PILOTO", caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por que el canal de gas que alimenta dicho anillo de llamas piloto es recibido por la misma canalización que alimenta las llamas principales y sale al exterior laminado entre el cuerpo del quemador y la tapa en la cual van practicados los orificios para las llamas principales.

85

TERCERA: "UN SISTEMA DE QUEMADOR A LLAMA ESTABLE MENOR LLAMA AUXILIAR PILOTO", caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por que la laminación del gas que llega a la llama auxiliar piloto puede hacerse también en parte vertical.

90

CUARTA: "UN SISTEMA DE QUEMADOR A LLAMA ESTABLE MENOR LLAMA AUXILIAR PILOTO", caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por que el anillo de llama piloto puede estar orientado horizontalmente o bien formando ángulos con la horizontal.

95

QUINTA: "UN SISTEMA DE QUEMADOR A LLAMA ESTABLE MENOR LLAMA AUXILIAR PILOTO", caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por que el fundamento de la estabilidad de la llama piloto estriba en el logro de pérdida de presión que mantiene la llama pegada a la corona y sin oscilaciones, siendo ésta la llama verdaderamente estable por lo cual existe siempre un punto constante de ignición que hace que el gas restante que sale por los orificios de la llama principal arda constantemente.

100

SEXTA: "UN SISTEMA DE QUEMADOR A LLAMA ESTABLE MENOR LLAMA AUXILIAR PILOTO",

Tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y plano que a lo mismo se acompaña.

Madrid 23 MAY. 1961  
*[Handwritten signature]*